

ACTA DE INSPECCION

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día trece de mayo de dos mil veintiuno en la empresa
“**ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL, S.L.**”, sita en _____ en Málaga.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a medida
de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y cuya
resolución de autorización fue concedida por el Ministerio de Industria, Energía y
Turismo en fecha 22 de junio de 2016.

La Inspección fue recibida por _____ en representación del titular,
quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y
la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la
inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- El recinto destinado a almacenar los equipos medidores de densidad y
humedad de suelos corresponde a lo descrito en la memoria, ubicado dentro
del laboratorio de control de calidad, en la nave de la instalación. _____
- La puerta esta señalizada como “Zona Controlada”; dispone de _____
- Se dispone de medios para garantizar la seguridad física

- Se dispone de _____
- Se dispone de extintores de incendio. _____



- Se dispone de dos equipos para la medida de densidad y humedad de suelos marca _____
- El día de la inspección se encontraba almacenado el equipo _____
- El _____ se encontraba en obra. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de dos monitores de radiación de marca _____
- El monitor de radiación con nº de _____ dispone de certificado de calibración en fecha 28-09-16, emitido _____
- Se dispone de los registros de verificaciones semestrales de fechas 01-06-20 y 01-12-20. _____
- Se dispone de programa de calibraciones (cada cinco años) y verificaciones (semestrales) de los sistemas de detección y medida de la radiación. _____



TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Durante la inspección se midieron tasas de dosis de _____ junto a mango sobre el teclado del equipo _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- _____, dispone de licencia de supervisor en vigor asignada a la instalación. Actúa como supervisor en _____ y como supervisor externo. _____
- Se dispone de dos licencias de operador en vigor (_____ y _____
- Los operadores y supervisores están clasificados como trabajadores tipo A. ____

- Se dispone de los aptos médicos anuales. _____
- Se dispone de los registros de formación bienal en materia de protección radiológica, impartida por el supervisor a los operadores, en fecha 15-12-20. _
- Se dispone del informe dosimétrico anual del año 2020 y del mes de marzo de 2021 emitido por _____, mostrando valores de dosis equivalente personal profunda acumulada de _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN, GENERAL.

- Se dispone de los certificados de origen de las fuentes correspondientes a cada uno de los equipos. _____
- Han realizado revisiones bienales a los dos equipos en _____ se dispone de los certificados correspondientes a estas últimas revisiones, de fecha 04-03-21, así como los certificados de hermeticidad de las fuentes de los equipos de fechas 22-01-20 y 04-03-21. Los resultados son satisfactorios. _____
- Se dispone de procedimiento para realizar las revisiones de los equipos, por personal con licencia, con una frecuencia semestral. Últimos registros de fechas 04-12-19, 01-06-20, 01-12-20 y 01-06-20. _____
- Se dispone de registros de vigilancia radiológica del recinto de almacenamiento realizados con periodicidad semestral. Últimos registros de fechas 01-12-19, 01-06-20 y 01-12-20. _____
- Se dispone de registros de vigilancia radiológica de los equipos _____ con periodicidad semanal. _____
- Se dispone de tres Diarios de Operaciones diligenciados: uno para cada equipo CPN y un Diario de Operaciones General de la instalación. Los diarios no están firmados por el supervisor en los años 2020 y 2021. _____
- Se dispone de contrato con _____, como "Consejero de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas". _____
- Se dispone de un contrato con compañía de seguros para los equipos radiactivos; incluye las actividades relacionadas con el transporte de equipos radiactivos. _____



- Se dispone de las señalizaciones correspondientes al transporte de material radiactivo: rombos amarillos - clase 7, paneles naranjas, material de balizamiento, señales luminosas, y documentación de transporte. _____
- Se dispone de acuerdo de devolución para las fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso, con _____
- Se dispone de los certificados de material radiactivo en forma especial. _____
- Se dispone de registro sobre el envío del informe anual correspondiente a las actividades del año 2020. _____

SEIS. DESVIACIONES.

- Los diarios de operación no están firmados por el supervisor en los años 2020 y 2021 (incumpliría la especificación II.E.6 de la Instrucción IS-28, de 22 de septiembre de 2010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría). _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

TRAMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **ENTICONTROL, SL.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Firmado por _____ el día
17/05/2021 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

MANIFESTACIÓN DE CONFORMIDAD

INSPECCIÓN CSN (13 de Mayo de 2.021)
Ref: CSN/AIN/04/IRA-3353/2021

Una vez revisada el acta realizada por el inspector _____ somos conformes con su contenido y procedemos a la resolución de las desviaciones indicadas en dicha acta.

Adjuntamos medidas correctoras realizadas para la subsanación de las desviaciones relacionadas en el acta.

Por otro lado comunicarles que no consideramos que la información contenida en el acta sea reservada o confidencial y, por parte de la empresa Entidad de Investigación y Control, S.L. autorizamos su publicación en caso necesario.

Málaga 25 de Mayo de 2.021

M
O
r
052.

Representante de la empresa

RESOLUCIÓN RELACIÓN DESVIACIONES

INSPECCIÓN CSN (13 de Mayo de 2.021)
Ref: CSN/AIN/04/IRA-3353/2021

A continuación se detallan las desviaciones detectadas en el acta de inspección CSN/AIN/04/IRA-3353/2021, correspondiente a la visita realizada, con fecha 13 de Mayo de 2021, por el inspector a la empresa ENTIDAD DE INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L., sita , Málaga, así como las medidas a tomar en cada caso:

SEIS. DESVIACIONES

1. **a.-DESVIACIONES**

Los diarios de operación no están firmados por el supervisor en los años 2020 y 2021 (incumpliría la especificación II.E.6 de la Instrucción IS-28, de 22 de Septiembre 2.010, del Consejo de Seguridad Nuclear, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría).

b.-MEDIDA CORRECTORA PROPUESTA

Proceder a la firma de los diarios en cada visita que realice el supervisor a nuestra instalación con objeto de comprobar el adecuado funcionamiento de la misma.

A fecha de emisión de la medida correctora, los 3 diarios de operación de los que dispone nuestra instalación han quedado revisados y firmados por nuestro supervisor. Se adjuntan últimas hojas de cada diario para vuestra comprobación.

Representante de la empresa

1.

Málaga, 25 de Mayo de 2.021

DILIGENCIA

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia **CSN/AIN/04/IRA-3353/2021**, correspondiente a la inspección realizada en “**ENTIDAD DE INVESTIGACION Y CONTROL, S.L.**”, el día trece de mayo de dos mil veintiuno, el inspector que la suscribe declara,

Se aceptan los comentarios y documentos realizados por el titular que subsanan desviación.

Madrid, 6 de julio de 2021

Fdo.

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

